BLB - 20-047

Unión Vial
Camino del Pacífico
Una Compañía de Sacyr Concesiones

caminodelpacifico.com

PUBLICACIÓN CITACIÓN
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI.
CONCESIONARIA UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO S.A.S.

Del Veinte (20) de Diciembre de 2023.

La **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI**, Agencia Nacional Estatal de Naturaleza Especial, del sector descentralizado de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, adscrita al Ministerio de Transporte, según Decreto 4165 del 03 noviembre de 2011; entidad con personería jurídica, patrimonio autónomo e independencia administrativa, financiera y técnica, con el objeto de planear, coordinar, estructurar, contratar, ejecutar, administrar y evaluar proyectos de concesiones y otras formas de Asociación Público Privada - APP, suscribió con la **CONCESIONARIA UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO S.A.S**., el Contrato de Concesión bajo esquema de APP No. 004 de 2022, para efectos de ejecutar el proyecto **NUEVA MALLA VIAL DEL VALLE DEL CAUCA-CORREDOR: BUENAVENTURA- LOBOGUERRERO-BUGA;** delegando a la Concesionaria Vial la adquisición de las franjas de terreno requeridas para la ejecución de las actividades, en virtud de las disposiciones contenidas en el Apéndice Técnico 7 y demás apéndices del contrato.

De conformidad con lo expuesto y a la luz del artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (CPACA), la **CONCESIONARIA UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO S.A.S.**

HACE SABER:

Que el día veinticinco (25) de octubre de 2023, se libró Oficio de Citación No. **BLB-CIT-030,** dirigido a los señores, **LUIS CARLOS HOYOS,** identificado con cédula de ciudadanía número 14.870.441 y **ANA MARLENE VILLARREAL TORRES**, identificada con la cédula de ciudadanía 38.859.781, con la finalidad de convocarlos para efectuar el trámite de notificación personal de la Oferta Formal de Compra No. **BLB-OFC-030**, a través del cual se dispone la adquisición de un área de terreno identificada internamente por el proyecto como **BLB-20-047**, parte de la Unidad Funcional 20, requerida para el proyecto vial *nueva malla vial del Valle del Cauca-corredor: Buenaventura-Loboguerrero-Buga*, contenido descrito a continuación:

Unión Vial
Camino del Pacífico
Una Compañía de Sacyr Concesiones

caminodelpacifico.com

BLB-CIT-030

Guadalajara de Buga, Veintiocho (28) de Octubre de 2023.

Señores,
LUIS CARLOS HOYOS.
ANA MARLENE VILLARREAL TORRES.
Titulares del derecho real de dominio
Predio denominado "CASA LOTE".
Corregimiento El Porvenir, Municipio de Guadalajara de Buga.
Departamento del Valle del Cauca.

Referencia: **Contrato de Concesión bajo el esquema de APP 004, suscrito el 29 de agosto de 2022, Proyecto: "Nueva Malla Vial del Valle del Cauca - Corredor: Buenaventura- Loboguerrero-Buga".**

Asunto: **Citación para la notificación personal del Oficio de Oferta Formal de Compra emitida mediante BLB-OFC-030, Ficha Predial BLB-20-047.**

Cordial saludo,

Como es de conocimiento general, **la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI**, agencia nacional estatal de naturaleza especial creada por el Decreto 4165 de 03 de noviembre de 2011, mediante el cual se cambió la naturaleza jurídica y denominación del antes Instituto Nacional de Concesiones – INCO, suscribió con la Concesionaria Unión Vial Camino del Pacifico S.A.S., en adelante "la Concesionaria", identificada con NIT. 901621257-9, el Contrato de Concesión APP 004 de 2022, cuyo objeto es el otorgamiento de una concesión para que la misma, por su cuenta y riesgo adelante la financiación, elaboración de estudios y diseños definitivos, gestión ambiental, gestión predial, gestión social, construcción, rehabilitación, operación y mantenimiento del Proyecto "Nueva Malla Vial del Valle del Cauca – Corredor: Buenaventura – Loboguerrero – Buga".

Servicios Postales Nacionales S.A.
PUNTO DE VENTA - PALMIRA
COPIA COTEJADA CON EL ORIGINAL

Unión Vial Camino del Pacífico
Carrera 12 No 35 Sur – 10 (Quebrada Seca)
Buga - Valle del Cauca.
Calle 99 No 14-49 Piso 4 Torre EAR
Bogotá D.C.

VIGILADO SuperTransporte
MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANI Agencia Nacional de Infraestructura

Unión Vial Camino del Pacífico
Carrera 12 No 35 Sur – 10 (Quebrada Seca)
Buga - Valle del Cauca.
Calle 99 No 14-49 Piso 4 Torre EAR
Bogotá D.C.

VIGILADO SuperTransporte
Transporte
ANI Agencia Nacional de Infraestructura

Unión Vial
Camino del Pacífico
Una Compañía de Sacyr Concesiones

caminodelpacifico.com

BLB-CIT-030

En consecuencia, y de conformidad con lo preceptuado por los artículos 67 y 68 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y artículo 10 de la Ley 1882 de 2018, solicitamos su presencia personal, la de su(s) representante(s) legal(es) o apoderado(s), en nuestras oficinas ubicadas en la Carrera 12 # 35 sur – 10 Quebradaseca, Guadalajara de Buga, Valle del Cauca, con el fin de notificarles la Oferta Formal de Compra BLB-OFC-030.

Acorde con lo expuesto, usted dispone de cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente comunicación, para notificarse personalmente del oficio enunciado, si no pudiere hacerse la notificación personal, se procederá a efectuar la notificación por aviso conforme lo establece el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, la cual se entenderá surtida al finalizar el día siguiente a la entrega de la comunicación o en su defecto al retiro del aviso allí mencionado.3

Para efectos de la notificación personal, solicitamos presentar copia de la cédula de ciudadanía y copia de la certificación de la entidad bancaria donde posea cuenta de ahorros o corriente y en la cual figure(n) como titular(es).

A su vez, con el propósito de facilitar el trámite correspondiente, usted podrá comunicarse con nuestro profesional jurídico del equipo predial, **DANIEL FERNANDO ERASO MERA** en el teléfono 311 221 2856, o al correo electrónico dferaso@sacyr.com.

Agradecemos la atención que le brinden a la presente.

Cordialmente,

ESTEBAN JOSE OBANDO MERA
Firmado digitalmente por ESTEBAN JOSE OBANDO MERA
Fecha: 2023.10.18 08:51:28 -05'00'

ESTEBAN JOSÉ OBANDO MERA
Director Predial y de Reasentamientos
Concesionaria Unión Vial Camino del Pacífico S.A.S.

Unión Vial Camino del Pacífico
Carrera 12 No 35 Sur – 10 (Quebrada Seca)
Buga - Valle del Cauca.
Calle 99 No 14-49 Piso 4 Torre EAR
Bogotá D.C.

VIGILADO SuperTransporte
Transporte
ANI Agencia Nacional de Infraestructura

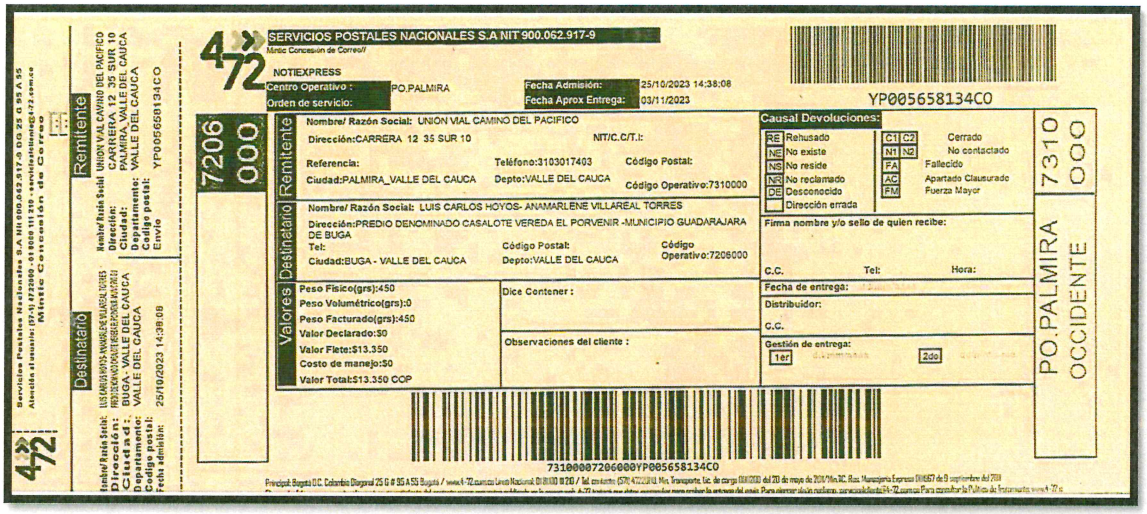

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
Mintic Concesión de Correo//

NOTIEXPRESS
Centro Operativo : PO.PALMIRA
Orden de servicio:
Fecha Admisión: 25/10/2023 14:38:08
Fecha Aprox Entrega: 03/11/2023

YP005658134CO

7206 000

Remitente
Nombre/ Razón Social: UNION VIAL CAMINO DEL PACIFICO
Dirección:CARRERA 12 35 SUR 10 NIT/C.C/T.I:
Referencia: Teléfono:3103017403 Código Postal:
Ciudad:PALMIRA_VALLE DEL CAUCA Depto:VALLE DEL CAUCA Código Operativo:7310000

Destinatario
Nombre/ Razón Social: LUIS CARLOS HOYOS- ANAMARLENE VILLAREAL TORRES
Dirección:PREDIO DENOMINADO CASALOTE VEREDA EL PORVENIR -MUNICIPIO GUADARAJARA DE BUGA
Tel: Código Postal: Código Operativo:7206000
Ciudad:BUGA - VALLE DEL CAUCA Depto:VALLE DEL CAUCA

Valores
Peso Físico(grs):450
Peso Volumétrico(grs):0
Peso Facturado(grs):450
Valor Declarado:$0
Valor Flete:$13.350
Costo de manejo:$0
Valor Total:$13.350 COP

Dice Contener :
Observaciones del cliente :

Causal Devoluciones:
RE Rehusado
NE No existe
NS No reside
NR No reclamado
DE Desconocido
Dirección errada
C1 C2 Cerrado
N1 N2 No contactado
FA Fallecido
AC Apartado Clausurado
FM Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C. Tel: Hora:
Fecha de entrega:
Distribuidor:
C.C.
Gestión de entrega: 1er 2do

7310 000
PO.PALMIRA OCCIDENTE

7310000720600OYP005658134CO

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
NOTIEXPRESS
Centro Operativo : PO.PALMIRA
Orden de servicio:
Fecha Admisión: 25/10/2023 14:38:08
Fecha Aprox Entrega: 03/11/2023
YP005658134CO
7206 000
Remitente
Nombre/ Razón Social: UNION VIAL CAMINO DEL PACIFICO
Dirección:CARRERA 12 35 SUR 10 NIT/C.C/T.I:
Referencia: Teléfono:3103017403 Código Postal:
Ciudad:PALMIRA_VALLE DEL CAUCA Depto:VALLE DEL CAUCA Código Operativo:7310000
Destinatario
Nombre/ Razón Social: LUIS CARLOS HOYOS- ANAMARLENE VILLAREAL TORRES
Dirección:PREDIO DENOMINADO CASALOTE VEREDA EL PORVENIR -MUNICIPIO GUADARAJARA DE BUGA
Tel: Código Postal: Código Operativo:7206000
Ciudad:BUGA - VALLE DEL CAUCA Depto:VALLE DEL CAUCA
Valores
Peso Físico(grs):450
Peso Volumétrico(grs):0
Peso Facturado(grs):450
Valor Declarado:$0
Valor Flete:$13.350
Costo de manejo:$0
Valor Total:$13.350 COP
Dice Contener :
Observaciones del cliente :
Causal Devoluciones:
RE Rehusado
NE No existe
NS No reside
NR No reclamado
DE Desconocido
Dirección errada
C1 C2 Cerrado
N1 N2 No contactado
FA Fallecido
AC Apartado Clausurado
FM Fuerza Mayor
Firma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C. Tel: Hora:
Fecha de entrega:
Distribuidor:
C.C.
Gestión de entrega: 1er 2do
7310 000
PO.PALMIRA OCCIDENTE
7310000720600OYP005658134CO

La presente citación, fue remitida a sus destinatarios el día veinticinco (25) de octubre de 2023, con número de guía YP005658134CO; a través de la empresa de mensajería certificada Servicios Postales Nacionales S.A, no obstante, no se logró llevar a cabo la entrega del mencionado documento.

Sin embargo, acudiendo a otros medios para contactar a los titulares del derecho real de dominio del predio en cuestión, se logró la comparecencia de la señora **ANA MARLENE VILLARREAL TORRES**, quien se notificó de manera personal del Oficio de Oferta Formal de Compra **BLB-OFC-030**, en la fecha 30 de octubre de 2023.

No obstante, teniendo en cuenta que se desconoce la ubicación del señor **LUIS CARLOS HOYOS**, o terceros indeterminados que puedan ostentar interés al respecto del proceso de enajenación que se surte respecto del predio **BLB-20-047**, se procede a publicar el presente aviso de citación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 e inciso 2° del artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (CPACA), con el fin de asegurar la comparecencia e integralidad de los mismos, publicando la presente citación en las páginas web www.ani.gov.co y de la concesionaria www.caminodelpacifico.com, y por el término de cinco (5) días en la cartelera de la oficina de Gestión Predial de la **CONCESIONARIA UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO S.A.S.**, ubicada en la Carrera 12 No. 35 Sur - 10 Quebradaseca, Guadalajara de Buga, Departamento Valle del Cauca.

P/p

Esteban José Obando Mera.
Director Predial y de Reasentamientos
Concesionaria Unión Vial Camino Del Pacífico S.A.S.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

SE FIJA LA PRESENTE CITACIÓN POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 68 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY 388 DE 1997, EN LAS PÁGINAS WEB www.ani.gov.co Y DE LA CONCESIONARIA www.caminodelpacifico.com, ASI COMO EN LA CARTELERA DE LA OFICINA DE GESTIÓN PREDIAL DE LA **CONCESIONARIA UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO S.A.S.**, UBICADA EN LA CARRERA 12 NO. 35 SUR 10 QUEBRADASECA, GUADALAJARA DE BUGA, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA, EL DÍA Veinte (20) de Diciembre de 2023. A LA HORA 8:00 A.M.

P/p

Esteban José Obando Mera.
Director Predial y de Reasentamientos
Concesionaria Unión Vial Camino Del Pacífico S.A.S.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

EL DIRECTOR PREDIAL Y DE REASENTAMIENTOS DE LA **CONCESIONARIA UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO S.A.S.**, HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA HOY Veintisiete (27) de Diciembre de 2023 SIENDO LAS 6:00 P.M.

P/p

Esteban José Obando Mera.
Director Predial y de Reasentamientos
Concesionaria Unión Vial Camino Del Pacífico S.A.S.

Copia: Archivo.
Revisó: A. Sánchez.
Proyectó: D. Eraso. D.M.